

Expediente: 257/22-I5
Carátula: DIAZ AGUSTINA CAMILA C/ BRICK FORCE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XII
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338338975 - DIAZ, AGUSTINA CAMILA-ACTOR
20368677257 - BRICK FORCE S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - BULACIO PAZ, VICTOR ALFREDO-PERITO CONTADOR
20279758073 - BERENGEL, GONZALO DANIEL-PERITO INFORMATICO
90000000000 - AYALA, FERNANDO JAVIER-DEMANDADO
90000000000 - OBEID, LUIS ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 257/22-I5



H103125081531

JUICIO: "DIAZ AGUSTINA CAMILA c/ BRICK FORCE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 257/22-I5. PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA.

San Miguel de Tucumán.

Proveyendo la presentación efectuada por la letrada Cintia Paola Gómez de fecha 14/05/2024:

Téngase por contestado el traslado conferido a la parte actora en tiempo oportuno.

En su mérito, pasen las presentes actuaciones a **despacho para resolver la incidencia de extensión de responsabilidad** promovida por la parte actora. EMA. 257/22-I5 R

Actuación firmada en fecha 17/05/2024

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.